



AJUNTAMENT D'ONDA

12200 ONDA (CASTELLÓ)

El Pla, 1
Tel: 964 600 050
Fax: 964 604 133
NIF: P-1208400-J

ÁREA DE PROMOCIÓN ECONÓMICA CONTRATACIÓN

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Expte.: D212/2020/8

Contrato: "retirada de vehículos de la vía pública mediante grúa"

Procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada

Tramitación ordinaria

Asunto Apertura SOBRE 2 (oferta evaluable a través de criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor)

Fecha: 06/07/2020

Hora: de 9.19 h a 9.20 h.

Lugar: Telemático

Asistentes:

Presidencia:

- Carlos Castelló Grañana, TAG de urbanismo.

Vocales:

- Vocal servicios jurídicos: Carlos Forés Furió, secretario general.
- Vocal control económico-presupuestario: Andrés V. García García, interventor de fondos.
- Vocal: José Luis Ginés Porcar, ingeniero municipal.

Secretaría:

- Lucila Aguilera Falagán, administrativa de contratación

La presidencia abre el acto público y por la secretaria de la Mesa se comunica que se presentaron dentro del plazo correspondiente en la Plataforma de Contratación del Sector Público las siguientes proposiciones:

1. Gimeno Automoción, SLU, NIF B12336921
2. Grúas Tomás, SL, NIF B12075560

Que la Mesa de Contratación de fecha 29/06/2020, dada la inexistencia de deficiencias, acordó admitir todas las proposiciones presentadas por los licitadores.

Se informa que de acuerdo con el Pliego de Condiciones administrativas particulares, el SOBRE 2 deberá contener la documentación relativa a la oferta evaluable a través de criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor siguiente:

- Propuesta técnica/memoria.

Se observa que todos los licitadores aportan la oferta técnica. Por parte de la Mesa se informa sobre en cuanto a su existencia, sin valorar si el contenido de todas ellas se ajusta a los requisitos establecidos en los Pliegos.

A la vista de los antecedentes anteriores, la Mesa de contratación, por unanimidad acuerda:

- Declarar admitidas las proposiciones siguientes:
 - Gimeno Automoción, SLU, B12336921





AJUNTAMENT D'ONDA

12200 ONDA (CASTELLÓ)

El Pla, 1
Tel: 964 600 050
Fax: 964 604 133
NIF: P-1208400-J

- Grúas Tomás, SL, B12075560

1º Solicitar informe al ingeniero municipal, de las proposiciones que contemplan criterios de adjudicación cuya cuantificación depende de un juicio de valor a los servicios técnicos del órgano de contratación en un plazo no superior a 10 días, debiendo ser suscritas por el técnico o técnicos que realicen la valoración.

En concreto el informe deberá especificar si las propuestas se ajustan a lo establecido en los Pliegos, detallar la valoración de los criterios de adjudicación así como la puntuación provisional asignada a cada una de ellas.

2º Publicar la presente acta en el Perfil del Contratante a los efectos previstos en el artículo 44.6 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

El Presidente, levanta la sesión, de la cual, como secretaria, extendiendo este acta.

Onda, fecha al margen

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

